

zamos esta sección de nuestra Revista con la publicación de un artículo sobre el archivo de la Catedral de Huesca, debido al erudito canónigo-archivero, M. I. Sr. D. Antonio Durán Gudiol.—F. B.

El Archivo de la Catedral.

Sobre la antesacristía de la Catedral está una gran sala gótica que guarda el tesoro documental de la primera iglesia de la diócesis. Se sube a ella por una angosta, y un buen tanto anárquica, escalera. Está formada, en plano, por dos cuadrados, de cuyos ángulos arrancan otros tantos nervios que convergen, arcos apuntados, en sendas claves sencillamente esculpidas con los símbolos de la antigua Curia Capitular. Recibe la luz natural por una grandiosa ventana rectangular que es protegida por una bien forzada reja.

Resguardado el Archivo Catedralicio del trepidar moderno, ofrece un aspecto simpáticamente monacal y acogedor que, de no hacer mucho frío, apacigua el espíritu y torna al investigador insensible a las manos del reloj. Su quietud sólo se ve turbada de vez en cuando por el tañer de una campana y por el lloro o la alegría de algún niño exaltado.

La sala está decorada por una serie de armarios-bancos, donde celosamente se guardan los fondos históricos de la Catedral, un par de mesas antiguas con muestras de diversas clases de tintas, y cuatro sillones frailunos. Rompen un tanto la anacrónica armonía del Archivo los artefactos modernos que ha sido preciso introducir: electricidad, máquina de escribir, electrospiro, etc.

El contenido documental del Archivo Catedralicio fué dado a conocer por extenso por D. Ricardo del Arco en un opúsculo publicado el año 1929, titulado *Archivos Históricos del Alto Aragón*. Contenido documental que puede ser distribuído en tres grandes fondos: a) Códices; b) Pergaminos, y c) Papeles.

Los *códices*, libros manuscritos sobre pergamino y que se refieren a una sola materia, son especialmente preciosos, así por su valor intrínseco, como por sus bellísimas miniaturas. Son unos cuarenta escritos del siglo XI al XVI. Son de destacar los *códices* litúrgicos con un repertorio musicológico quizá único en España. El valor de los *códices* traducido en números daría una cifra insospechada por lo elevadísima.

Los *pergaminos* constituyen una inagotable fuente para la historia, el derecho, la filología, la geografía, el folklore, la sociología, la econo-

mía, la medicina, etc. Algunos añaden al valor histórico el artístico por sus miniaturas o dibujos. La mayor parte de ellos están escritos en latín romanceado, pero los hay también en catalán, aragonés, castellano, árabe y hebreo. Originariamente salieron de las curias reales, a partir de Sancho el Mayor, de la Santa Sede, de obispos, de cabildos y de particulares. Son muchas las clases de escrituras empleadas, siendo paleográficamente interesantes los escritos en letra visigótica. La mayoría provienen del mismo Archivo de la Catedral. Una minoría provienen del Archivo de la célebre abadía de Alquézar y otra del monasterio de Siresa.

Papeles, ya sueltos, ya encuadernados, los hay en número elevado, a partir del siglo XIII. Los que mayor interés ofrecen son los Libros de Fábrica, las Actas Capitulares, los de Visita, etc., así como el fondo notarial de la familia Pilares que llena todo el siglo XVI.

No falta en el Archivo de la Catedral oscense—como en casi todos los de España—la nota negra, ocasión de lamentos: las pérdidas que ha sufrido a través de los siglos. En época más o menos reciente se han perdido varias miniaturas bárbaramente cortadas de diversos códices, algunos pergaminos, un valiosísimo cartulario de Siresa en letra visigótica y, entre otros códices, la célebre Biblia oscense, conservada actualmente en la biblioteca del Museo Arquelógico Nacional.

Ha sido expresa voluntad del Excmo. Sr. Obispo, Dr. D. Lino Rodrigo, y vehemente deseo del benemérito Cabildo Catedral que se pusiera orden al Archivo, adecentándolo y defendiéndolo de las inclemencias del tiempo y de los hombres, al tiempo que se facilitara la labor de los investigadores y se asegurara la continuidad del inmenso tesoro histórico y artístico. Contando con el apoyo del Excmo. Prelado y de la Canónica oscense, se ha realizado estos últimos años una gran labor que era sumamente necesaria. Quitado el polvo multiseccular, se ha procedido al planchado, restauración y ordenación de todos los pergaminos del Archivo, que suman varios millares. Hecho este preliminar, se procede a una minuciosa catalogación según los más rigurosos preceptos de la moderna metodología. Labor que, dicha en pocas palabras, ha requerido una benedictina paciencia.

Asimismo han sido reunidos los códices que andaban desperdigados y han sido colocados en sitio seguro y resguardado del polvo. Debidamente inventariados, se está procediendo en la actualidad a la catalogación científica que ha de ser publicada en su día para abrir nuevos horizontes a los estudiosos y que ha de constituir un magnífico exponente de la cultura oscense a través de los siglos.

Así es el Archivo de la Catedral de Huesca, cuyas puertas están siempre abiertas así para los científicos como para los curiosos y los amantes de las antigüedades.—A. Durán Gudiol.

La Biblioteca Pública Provincial.

Nuestra Biblioteca Pública Provincial, emplazada en el antiguo Palacio de los Reyes de Aragón, más tarde Universidad Sertoriana, y posteriormente Instituto de Enseñanza Media, está clausurada oficialmente desde que por causas de fuerza mayor fué destinado el edificio en que se halla, a fines totalmente ajenos a la función docente. A principios del pasado año, dicho edificio fué devuelto al Ministerio de Educación Nacional, mas en deplorable estado. Urge, pues, la restauración total del viejo Palacio, proyectada para cuando este momento llegase, y ya se han hecho por las autoridades académicas las oportunas gestiones para que se lleve a cabo lo más pronto posible.

Aunque la Biblioteca quedó mejor parada que el resto del edificio, lográndose mantenerla aislada y conservar intacto su contenido, la Sala de Doña Petronila, en donde se custodian las obras duplicadas e incompletas, había sufrido las consecuencias de tanto tiempo de abandono forzoso. Sus estanterías se venían abajo, sus balcones se hundían, las puertas de éstos desvencijadas y carcomidas, los cristales desaparecidos; todo ello, como es lógico, en perjuicio del rico contenido de la bella Sala y de la Sala misma. Con la urgencia que requería el caso, se hicieron las reparaciones imprescindibles en espera de la total y definitiva restauración del edificio.

No es preciso encarecer la riqueza bibliográfica de nuestra Biblioteca Provincial. Sus Incunables, recientemente descritos por Isidoro Montiel en su *Catálogo de los Incunables de Huesca*, sus Manuscritos, sus numerosos libros Raros y Curiosos por sus ediciones y, en fin, la totalidad de sus fondos, procedentes de la antigua Universidad Sertoriana, de los Colegios Mayores de Santiago y San Vicente, de Monasterios y conventos suprimidos y de donaciones particulares, constituyen un magnífico acervo de unos 38.000 volúmenes aproximadamente.

Pero esta Biblioteca, cantera inagotable para eruditos e investigadores, necesitaba una transformación. La importancia social de la biblioteca es tal, que en los países considerados como más cultos, no se concibe un centro de población sin una biblioteca. El deseo de leer, de